



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIOS DE MEJORA AGRARIA Y PESQUERA (SEMILLA)

**11770** *Licitación de la contratación del Servicio de limpieza del instrumental y equipos de laboratorio, y de los laboratorios e instalaciones del edificio de SEMILLA en Son Ferriol. CO 10/2017*

**1.- Entidad adjudicadora:** Serveis de Millora Agrària i Pesquera (SEMILLA)

a) Número de expediente: CO 10/2017

**2.- Objeto del contrato**

- a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de limpieza del instrumental y equipos de laboratorio, y de los laboratorios e instalaciones del edificio de SEMILLA en Son Ferriol.
- b) Lugar de entrega: Calle Babieca, 2, Son Ferriol, Palma, CP 07198
- c) Duración: un año, con inicio cinco días después de la firma del contrato
- d) División por lotes y número: no

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

**4.- Presupuesto base de licitación.**

- a) Presupuesto máximo sin IVA: 32.032,00 € (treinta y dos mil treinta y dos Euros)
- b) Importe de IVA: 6.726,72 € (seis mil setecientos veintiséis Euros con setenta y dos céntimos)
- c) Presupuesto máximo IVA incluido: 38.758,72 € (treinta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho Euros con setenta y dos céntimos)

**5. Garantías.**

- a) Provisional: No
- b) Definitiva: Sí. Retención del precio del 5% del gasto máximo autorizado

**6.- Obtención de documentación e información.**

- a) Entidad: SEMILLA
- b) Domicilio: C/ de Eusebi Estada, 145. Palma, 07009
- c) Teléfono: 971 78 73 77
- d) Fax: 871 11 68 38
- e) Corre electrónico: contractacio@semilla-caib.es
- f) Perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
- g) Fecha tope de obtención de documentación e información: hasta el fin del plazo de presentación de proposiciones

**7.- Requisitos específicos del contratista.**

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categorías): no ha lugar
- b) Otros requisitos exigidos en el pliego de condiciones administrativas particulares:
  - Solvencia económica: Acreditación de un volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato (limpieza de instrumental y equipos de laboratorio, y limpieza de laboratorios y oficinas), de uno de los últimos tres años, por importe igual o superior a 22.422,40 €, sin IVA.





- Solvencia técnica: El licitador tiene que acreditar la solvencia técnica con una relación de los principales servicios o trabajos realizados de limpieza de instrumental y equipos de laboratorio, y de laboratorios y oficinas, en los últimos cinco años. El año de mayor facturación tiene que ser superior a 22.422,40 €, sin IVA.

**8.- Criterios de valoración de las ofertas:**

Hay dos grupos de criterios; el criterio económico que pondera un 85 %, y los criterios sociales que ponderan un 15 %, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**9.- Presentación de las ofertas:**

- a) Fecha tope: El decimosexto día natural a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB
- b) Hora límite: 14:00 horas
- c) Documentación a presentar: se presenta la documentación establecida en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares
- d) Lugar: Registro de entrada SEMILLA. C/ de Eusebi Estada, 145. Palma, 07009
- e) Admisión de variantes o mejoras: No.
- f) Revisión del precio: No se admite

**10.- Apertura de ofertas.**

- a) Entidad: SEMILLA
- b) Domicilio: C/ de Eusebi Estada, 145. Palma, 07009
- c) Fecha y hora: se notificará a los licitantes y se publicará en el perfil del contratante

**11.- Otras informaciones:**

**12.- Gastos de anuncios:** a cargo de la contratante

**13.- Fecha de remisión del anuncio al 'Diario Oficial de las Comunidades Europeas' (si procede):** No

**14.- Página Web donde se irán publicando las informaciones relativas en el procedimiento y donde se pueden obtener los pliegos:**

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Palma, 20 de octubre de 2017

**La Directora gerente**  
Inmaculada Munar Pascual

